

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 11 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1) .....	3,123
Libras .....	30,660
Dólares .....	10,950
Francos suizos .....	252,970
Francos belgas .....	21,900
Florines .....	288,157
Escudos .....	38,086
Pesos argentinos moneda legal	1,46
Coronas suecas .....	2,116
Coronas danesas .....	1,585
Coronas noruegas .....	1,533
Deutschmarks .....	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

## DELEGACIONES DE HACIENDA

### MADRID

Secretaria de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

### NOTIFICACIONES

Con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a doña Mercedes Belaroch Susán, cuyo último domicilio fué en Duque de Sexto, 34, Madrid, que en virtud de acta de aprehensión de pieles levantada con fecha primero de marzo de 1947, se ha instruido el expediente número 248/47, que será visto y fallado por la Junta Administrativa en sesión que se celebrará a las doce horas del día 20 de abril de 1955, a la que podrá concurrir, bien por sí misma o por persona debidamente apoderada; advirtiéndosele lo que determinan los artículos 77, 78 y 79 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 4 de abril de 1955.—El Secretario (ilegible).  
1.530-O.

Con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Guillermo Bonet Carrasco, cuyo último domicilio fué en Doctor Zafio, número 1, Carabanchel (Madrid), que en virtud de acta de aprehensión de cuarenta y nueve pares de medias, levantada con fecha 8 de noviembre de 1949, se ha instruido el expediente número 943/49, que será visto y fallado por la Junta Administrativa en sesión que se celebrará a las doce horas del día 20 de abril de 1955, a la que podrá concurrir, bien por sí mismo o por persona debidamente apoderada; advirtiéndosele lo que determinan los artículos 77, 78 y 79 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 4 de abril de 1955.—El Secretario (ilegible).  
1.529-O.

### HUESCA

### EXTRAVÍO

Habiendo sufrido extravío en estas oficinas, las facturas con sus cupones de

Deuda del Estado, cuyas características se detallan seguidamente, se pone en conocimiento de cuantas personas puedan estar interesadas, que con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio en este periódico oficial, quedarán sin ningún valor ni efecto los documentos reseñados, expidiéndose en su lugar los correspondientes duplicados a efectos de percepción:

Deuda Perpetua Interior: 4 por 100.  
Fecha de la factura: 13 enero 1951.  
Número de la misma: 42.  
Cupón: 198.  
Vencimiento: 1 de octubre de 1950.  
Importe total: Mil ochocientos veinte pesetas 80 céntimos. (1.820,80).

### Numeración y serie de los cupones

N.º de cupones	Numeración
----------------	------------

#### SERIE A

2	58.631/2
1	68.463
1	70.712
4	145.447/50
3	253.164/6
1	383.436
7	430.655/61
1	611.198
3	611.200/4
4	611.207/10
2	699.340/41
26	705.251/76
2	705.714/15
2	705.717/18
11	706.320/30
2	706.448/9
6	707.121/26
1	794.082
4	835.591/4
4	859.617/20
8	862.335/42
1	891.458
2	891.900/1
2	1.127.834/4
1	1.138.568
2	1.416.565/6
1	1.142.365
1	1.142.635
16	1.163.652/67

#### SERIE B

1	23.320
1	28.631
7	66.096/102
1	115.942
1	129.518
4	150.972/75
1	159.215
1	159.235
1	170.998
1	180.435
1	184.505
3	247.108/12

#### SERIE C

1	53.391
3	151.621/23
8	159.119/23
1	159.154
2	221.092/3
2	239.243/4
1	299.545

#### SERIE D

1	75.913
---	--------

#### SERIE G

2	16.483/4
1	38.789
1	38.914
2	83.597/8
5	101.680/4

Huesca, 4 de abril de 1955.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Ossorio.  
1.512-O.

## DELEGACIONES DE INDUSTRIA

### BARCELONA

#### AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Doña Carmen Miranda Xandri, viuda de Ramón Vilargunte.  
Localidad del emplazamiento: Navas (Barcelona).

Capital: 260.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de fabricación de tejidos con la instalación de 10 telares y maquinaria auxiliar.

Producción: Con la ampliación, 75.000 metros de tejidos de algodón, anualmente (sábanas, viehys, otomanes y etamines).

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 7 de mayo de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
3.304-O.

Peticionario: «Fantasías de Punto, Sociedad Anónima».

Localidad del emplazamiento: Tarrasa.

Capital: 400.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su fábrica de tejidos de punto con la instalación de tres telares «Ketten».

Producción anual actual: 5.600 kilogramos de tejidos indesmalleables de punto.

Producción anual ampliación: 7.500 kilogramos del mismo artículo.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 25 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
3.266-O.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Cervera Benagues.

Localidad del emplazamiento: Badalona.

Capital: 75.000 pesetas.

Objeto de la petición: Construcción de moldes de hierro para industrias del vidrio, goma y baquelita.

Producción: 500 kg. al mes de moldes.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 23 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
3.318-O.

#### TRANSFORMACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Matías Mestre Más.  
Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital total: 170.000 pesetas.

Objeto de la petición: Transformar su taller de reparación de maquinaria para géneros de punto, en construcción de las mismas.

Producción actual: Reparación de dieciocho tricotosas; con la ampliación, ocho tricotosas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 26 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
2.278—O.

## ALAVA

### INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Vitoria, calle Cercas Bajas, número 19.

Capital destinado a esta línea: Pesetas 179.690,53.

Objeto: Instalación línea aérea simple circuito, a 13,2 KV., cierre de circunvalación Sur, que partiendo del Campo de los Palacios, termine en el centro de transformación de Judizmendi. La construcción de la misma se hará a base de apoyos de hormigón y pino creosotado, utilizando cable «Aldrey», de 59,7 milímetros cuadrados de sección, equivalente a 35 milímetros cuadrados de cobre, siendo su longitud aproximada de 2.280 metros.

Los materiales a utilizar en la misma serán de procedencia nacional.

Se hace pública la presente petición para que cuantos se consideren perjudicados presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado ejemplar debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas, Dato, 49, entresuelo.

Vitoria, 2 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, S. Soler A.

3.305—O.

Peticionario: «Industrias del Motor, Sociedad Anónima.»

Domicilio: Ali, término municipal de Vitoria.

Capital destinado a esta línea: 59.199,95 pesetas.

Objeto: Tendido doble línea, a 30 KV., derivación de las de Vitoria-Puentelarrá I y II, hasta la fábrica de dicha Sociedad, sita en Ali, con un recorrido de 206 metros la línea I y 201 metros la núm. II.

Los materiales a utilizar serán de procedencia nacional.

Se hace pública la presente petición para que cuantos se consideren perjudicados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado ejemplar debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas, Dato, 49, entresuelo.

Vitoria, 2 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, S. Soler A.

3.306—O.

## BADAJOS

### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «Papelera de Santa Eulalia, S. L.»

Lugar de situación de la industria: Mérida.

Objeto: Ampliar su industria de fábrica de papel de estraza, mediante la instalación de un grupo electro-compresor; dos quemadores atomización de fuel-oil; una guillotina cortar papel; una prensa para embalar papel; dos grupos electro-bombas, y un depósito de fuel-oil para 60 metros cúbicos.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 4 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez.

3.302—O.

## CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

### GUADALQUIVIR

Obra: Restauración forestal de la zona inferior de protección del pantano del Cubillas

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de agosto de 1953 la declaración de urgencia de las obras de protección del pantano del Cubillas, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 30 de los corrientes, y a las diez horas se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados, que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

### DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS

Término municipal de Caparacena, provincia de Granada

Finca número 1 (única).—Cortijo de Silva.—Propietarios: Don Francisco, don José, don Andrés y doña Trinidad Sánchez Montes.

Sevilla, 4 de abril de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, C. de Machín.  
1.537—O.

Obra: Restauración forestal de la zona inferior de protección del pantano del Cubillas

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de agosto de 1953 la declaración de urgencia de las obras de protección del pantano del Cubillas, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 29 de los corrientes, y a las diez horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados, que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

### DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS

Término municipal de Albolote, provincia de Granada

Finca núm. 1.—«El Chaparral de Cartuja».—Propietario: Doña Ana María Luisa Jiménez de la Serna Méndez. Arrenda-

tario: Don José Luis Ibarra Jiménez de la Serna.

Finca núm. 2.—«Cortijo de Canal».—Propietarios: Herederos de don Rafael Rubio Calmarino. — Arrendatario: Don Manuel Marcial García López.

Finca núm. 3.—«Cortijo de Cajil».—Propietarios: Don José, don Antonio y doña Estrella Morales Romero.

Sevilla, 4 de abril de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, C. de Machín.  
1.538—O.

## CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Cecllio Castillo Benitez.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salado.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: La Malá (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. Tambiéu se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 12 de marzo de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, C. de Machín.  
3.315—O.

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Expropiación plaza de Castilla.—Avenida del Generalísimo, de Madrid.—Obras de construcción de la Gran Plaza Norte

Declarada por Decreto de 7 de octubre de 1939, la urgencia de las obras de construcción de la Plaza Norte en la avenida del Generalísimo, es aplicable a la misma la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa, y para cumplir lo dispuesto en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre de 1939, se publica el presente edicto, para hacer saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos, la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la misma Ley y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios) en los expresados días y horas.

Núm. de la finca	PROPIETARIOS	Población	Calle o plaza	Fecha de la firma del acta		
				Día	Mes	Hora
1	D. <sup>a</sup> Josefa Monedero .....	Madrid .....	Bravo Murillo, 389 .....	12	abril	10.30
2	D. Virgilio Palomo .....	Idem .....	Manuel Luna, 29 .....	12	abril	11.00
3	D. Salvador Olmos Pons .....	Idem .....	Pinos Alta, 23 .....	12	abril	11.30
4	D. <sup>a</sup> Flora Monedero Esteban, Viuda de Victor González Moreno .....	Idem .....	Cuatro Amigos, 8 .....	12	abril	12.00
5	Herederos de D. Vicente Olmos.	Idem .....	San Felipe Neri, 1 .....	13	abril	10.30
6	D. <sup>a</sup> Joaquina Serna Rosete y doña Federica García Serna.	Idem .....		13	abril	11.00
7	C. A. M. P. S. A. ....	Idem .....	Toriña, 9 .....	13	abril	11.30
8	D. Félix Fernández Leán .....	Idem .....	Lombía 8 .....	13	abril	12.00

Madrid, 23 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe (ilegible).  
1.528-O.

## DIPUTACIONES PROVINCIALES

### MALAGA

#### Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional

##### EDICTO

El «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga número 79, correspondiente al día 6 de abril del corriente, publica edicto de esta Presidencia haciendo público que el día veintuno del actual mes de abril, a las doce horas, se procederá a levantar, con arreglo a las formalidades del artículo cuarto de la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve, el acta previa a la ocupación de la finca denominada «La Grande», situada en el partido de La Hoya, del término municipal de Archidona (Málaga), inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de doña Eloisa Palomero López; advirtiendo a los interesados que podrán usar de los derechos que se especifican en dicho artículo cuarto de la citada Ley.

Málaga, 28 de marzo de 1955.—El Gobernador civil-Presidente del Patronato, Luis Julve Ceperuelo.

1.372.—P.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### ELECTRO-METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, 42, 2.º), en primera convocatoria, el día 23 del corriente mes de abril, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1954, resolver sobre la distribución de beneficios, ratificar el nombramiento de un Administrador de la Sociedad y designar los accionistas censores de cuentas para 1955, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 25 de abril, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su

celebración, hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo de tenerías depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 5 de abril de 1955.—Francisco Bodón Queral, Vocal-Secretario.  
3.285.—P.

### MUTUAL CYCLOPS

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril, a las dieciséis horas, en el local social, para someter a la aprobación de los concurrentes la Memoria, balance y cuenta de ingresos y gastos y gestión del Consejo de Administración de la Sección de Accidentes del Trabajo, correspondientes al ejercicio de 1954.

Barcelona, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.  
3.324.—P.

### INMOBILIARIA INDAUCHU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 6 de mayo, a las once de la mañana, y en segunda, para el día 7 del mismo mes, a las doce y media, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, sitos en Rodríguez Arias, 6.

Serán asuntos a tratar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954, designación de censores para 1955 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Bilbao, 5 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.  
3.322.—P.

### ELECTROMECHANICAS ORTIZ-ABELLAN, S. A.

#### SAN SEBASTIAN

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en San Sebastián, el día 7 de mayo próximo, a las 12.5 del mediodía, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese número suficiente de accionistas para la celebración, tendrá lugar en segunda convocatoria el próximo día 9, a la misma hora.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Ad-

ministración correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

San Sebastián, 20 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.  
3.325.—P.

### ELECTRICA SEGOVIANA, S. A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 del actual, a las doce de su mañana, en el domicilio social (calle de Juan Bravo, número 30), con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1954.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

4.º Dictamen del Consejo sobre las proposiciones que estatutariamente se formen y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda lo dispuesto en el título tercero de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Segovia, 6 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Bernaldo de Quirós.—Visto bueno, el Presidente, Alfonso Gilá.

3.319.—P.

### SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES, VALENCIA, «SOGEA»

#### JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 del próximo mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Orilla del Río, número 2, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954, la gestión del Consejo y proceder a la reelección de los Consejeros que han cesado y al nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año 1955.

Podrán asistir a la reunión todos los accionistas, previo depósito de sus títulos con seis días de antelación a la fecha indicada en la Caja de la Sociedad, a efectos de lo que previenen los Estatutos

Valencia, 4 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

3.290. P.

**UNION DE SERVICIOS FUNERARIOS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(U. S. F. S. A.)**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1954 se celebre en el domicilio social de esta Entidad, calle Ancha, número 3, piso 1.º, de Barcelona, el día 30 de abril de 1955, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no asistir la mayoría prevista por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora y lugar.

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Designación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

4.º Aprobación o reparos a las actas anteriores.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia a esta Junta será preciso que los señores accionistas depositen en el domicilio social las acciones de que sean propietarios o los resguardos acreditativos, pudiendo efectuar tal depósito desde la fecha de esta convocatoria hasta el día anterior señalado para la celebración de la Junta general ordinaria que por este anuncio se convoca.

Barcelona, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

3.320—P.

**TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.**

El día 21 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 1, Mollet, Junta general ordinaria de señores accionistas, para examen y aprobación, en su caso, del inventario y balance correspondiente al ejercicio del año 1954, proposiciones del Consejo y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Quedan convocados, asimismo, los tenedores de Partes de Fundador y Bonos de Preferencia, atendiendo a los derechos que les confieren los artículos octavo y 32 de nuestros Estatutos.

Mollet del Vallés, 8 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.

3.292—P.

**UNION DE SERVICIOS FUNERARIOS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(U. S. F. S. A.)**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Ancha, número 3, piso 1.º, de Barcelona, el día 1 de mayo de 1955, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no asistir la mayoría prevista por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora y lugar.

*Orden del día*

1.º Lectura de la carta dirigida por accionistas, que representan más del 40 por 100 del capital social, solicitando la celebración de esta Junta.

2.º Reforma de los Estatutos y adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Información y estudio del estado actual de la Sociedad.

4.º Reducción del capital.

5.º Solicitar dividendos pasivos, préstamos, auxilios o provisiones a los señores accionistas para enjugar las pérdidas que arrojan los ejercicios de esta Sociedad.

6.º Estudio de los balances de los años 1950, 1951, 1952 y 1953 y aprobación, si procede.

7.º Toma de posesión del nuevo Consejo de Administración.

8.º Estudio de las demás sugerencias y proposiciones que puedan presentar los señores accionistas.

Barcelona, 6 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.

3.321—P.

**BIANCHI, S. A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social legal de la Sociedad, en Pasajes, a las cuatro de la tarde del día treinta de abril próximo, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1954.

2. Aplicación de los beneficios obtenidos.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Si no se reuniera número suficiente de accionistas para la celebración de la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, a la misma hora del día dos de mayo próximo.

Pasajes, 6 de abril de 1955.

3.314—P.

**COMPANIA COLONIAL DE AFRICA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**SANTA ISABEL DE FERNANDO POO**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 al 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas administrativas de la misma en Madrid, calle de Claudio Coello, número 18, para aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954.

Madrid, 30 de marzo de 1955.—El Secretario general, José María Pérez Ortiz.

3.279—P.

**FUNDICIONES INYECTADAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta ordinaria que habrá de celebrarse en Eduardo Dato, 21, de esta capital, el día 30 de abril de 1955, a las doce de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio 1954 y distribución de beneficios.

2. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

3. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los accionistas que se propongan asistir deberán depositar en la Caja social sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en algún establecimiento bancario, cualquier día hábil, de diez a una, hasta el 25 del corriente, inclusive.

Madrid, 9 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración.

3.313—P.

**LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.**

**MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Juan de Mena, 10, primero, a las doce y media del día 23 del corriente en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para examinar y discutir la Memoria de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1954 y resolver sobre la aplicación de los resultados económicos del mismo así como para la designación de los censores de cuentas y sus suplentes.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Español de Crédito, Banco Pastor y Banco de Bilbao, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositario y el número de acciones depositadas.

Madrid, 9 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo, Paulino Antón Trespalacios.

3.312—P.

**PLOMOS TRINIDAD, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día cuatro de mayo, a las cuatro de la tarde, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar el balance correspondiente al ejercicio 1954.

Barcelona 5 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

3.297—P.

**«LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA  
DE CERVEZAS, S. A.»**

**CEUTA**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada en el día de hoy, el segundo dividendo pasivo, por importe del cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones emitidas por esta Compañía, deberá ser hecho efectivo dentro de un plazo que finalizará el día treinta de abril próximo.

El pago podrá efectuarse en la Caja social o mediante ingreso en la cuenta de la Compañía en el Banco Hispano Americano, de Ceuta o de Barcelona.

Ceuta, 30 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coll.

3.296—P.

**FRIGORIFICA «EL PILAR, S. A.»**

**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de abril a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social.

Serán sometidos a deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1954, así como la propuesta sobre distribución de beneficios.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde del día siguiente.—El Presidente del Consejo.

3.317—P.

**COMERCIAL DE IMPORTACIONES COLONIALES Y EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Pintor Fortuny, número 3, primero A.

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior
- 2.º Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1954.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1955.—El Presidente, Francisco Cantarell Cornet.  
3.310—P.

**PRODUCCIONES ALMASIRIO DE CINEMATOGRAFIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de abril de 1955, en el local social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, para el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social finalizado en 31 de octubre de 1954.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.—El Consejo de Administración.

**INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA S. A. (INACSA)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, Alcalá, 93 (Madrid), en primera convocatoria, el día 7 de mayo próximo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1954.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Ratificación del nombramiento de Consejero a favor de don Luis de Verterra.
- Designación de censores de cuentas y sus suplentes.
- Proposiciones estatutariamente formuladas.

Madrid, 4 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración.  
3.254—P.

**INDUSTRIAS RIVA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, en nuestro domicilio social, para el día 29 de abril del corriente año, a las doce horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del propio mes y año, de segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria-balance y cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1954.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas

Madrid, 31 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.  
1.521.—P.

**IGAI, S. A.**

Se anuncia a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 21 del corriente, a las once horas para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954 y nombramiento de los censores para 1955.

Sevilla, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.  
1.536—P.

**ESPECTACULOS LEGAZPIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 24 del corriente, a las doce horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1954 y propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1955.

Legazpia, 5 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucio Sarásola.  
1.526—P.

**ELECTRO HABINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.****CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 20 y 29 de los Estatutos de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de abril de 1955, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Someter a la general el balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, para su aprobación.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración, en conformidad con las disposiciones estatutarias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse número suficiente en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 del mes de abril de 1955, a la misma hora y en el mismo local.

Almodóvar del Campo, 4 de abril de 1955.—El Secretario, Agustín Baos.—Visto bueno: el Presidente, José Lara.  
1.525—P.

**TALLERES GARCIA JULIAN, S. A. ZARAGOZA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día veintitrés del mes actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de San Juan de la Peña, núm. 5, para el examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 1954.

Zaragoza, 5 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.  
1.541—P.

**SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

En cumplimiento del artículo 11, apartados a), b) y c) de los vigentes Estatutos, este Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 24 de abril a las once horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, de segunda, en su domicilio social, avenida de Valencia, número 23, para aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1954.

Las acciones se depositarán en la Caja social hasta media hora antes de la indicada para la celebración de la Junta

Castellón, 6 de abril de 1955.—El Secretario, R. García Petit-Gómez.—Visto bueno: el Presidente, Vicente García Petit-Gómez.

1.524—P.

**LA UNION INDUSTRIAL, S. A. DE MAESTROS VIDRIEROS****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Salud, número 13 (entrada Chinchilla, 4).

De no celebrarse Junta por falta de número, en primera citación, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1954.

2.º Fijar distribución de beneficios.

3.º Discusión de la gestión del Consejo, según determina el artículo 47, en sus apartados cuarto y quinto.

4.º Elección de Secretario, Contador, Tesorero y cuatro Vocales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión.

Madrid, 5 de abril de 1955.—El Secretario, Julio García.

3.308—P.

**SOCIEDAD ANONIMA (TALLERES DE GUERNICA)****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica, en Guernica y Luno, el día 28 del corriente, a las doce y media de la mañana, con objeto de someter a su examen y aprobación si procede, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1954, así como también la designación de accionistas censores de cuentas para 1955.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, el balance general, inventario, cuentas del ejercicio y el informe de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Gandarias.

1.540—P.

**COMPANIA DE TRANVIAS Y FERRO-CARRILES DE VALENCIA****JUNTA GENERAL**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para los días 3 y 4 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Banco de Valencia, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias de 1954, la gestión del Consejo y proceder a la ratificación de nombramiento de Consejeros y a la designación de señores accionistas censores de cuentas para el corriente año.

Para asistir a la reunión los poseedores de dos acciones por lo menos deberán obtener, con cinco días de antelación, la correspondiente tarjeta que acredite tienen depositados los títulos en la propia Compañía o en un Establecimiento bancario.

Valencia, 4 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.  
3.289—P.

**BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA****«Diario de Barcelona»**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (Muntaner, número 49) el día 5 de mayo próximo, a las 18,30 horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1954.

2.º Distribución de los beneficios alcanzados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, para asistir a la Junta los accionistas deberán depositar, dos días antes, en la caja social, las acciones que poseen, dentro del mismo plazo, un acta o resguardo de depósito en algún Establecimiento bancario.

Barcelona, 31 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.  
Consejo de Administración, José Oliver Cobain.

3.286—P.

**INMOBILIARIA EBRO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril actual, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 22, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1954, así como aplicación del resultado del mismo

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Miranda de Ebro, 2 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.  
1.522—P.

**C. A. MARITIMA TORRELAVEGUENSE****TORRELAVEGA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo séptimo de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete, en segunda convocatoria, en su do-

milio social, calle de Consolación, número 25, tercero izquierda, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio de 1954.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

6.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Torrelavega, 5 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.  
1.534—P.

**PEYRE, S. A.****CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del presente mes de abril, a las diez horas, y en el domicilio social, calle Francos, número 50, con el siguiente

**Orden del día**

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Ratificación de la reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad.

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias.

Propuesta sobre distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1954.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1955.

Sevilla, 6 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración,  
Augusto Lahore Peyré.

1.535—P.

**UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.****AUMENTO DE CAPITAL**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad otorgada al mismo por el párrafo sexto de artículo quinto de los Estatutos Sociales, en consonancia con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ofrece en suscripción a los señores accionistas de esta Sociedad, 620.000 acciones, al portador números 1.550.001 al 2.170.000, de 500 pesetas nominales cada una, intransferibles a extranjeros en un 75 por 100, representativas de un capital de pesetas 310.000.000, creadas y puestas en circulación por escritura otorgada ante el Notario de esta capital don José Luis Díez Pastor, el día 6 de los corrientes.

Las condiciones de emisión son las siguientes:

1.º Los títulos se emiten a la par, más una prima del 5 por 100.

2.º Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de dos acciones nuevas por cinco antiguas, de los números 1 al 1.550.000, ambos inclusive, contra cupón número 69, habilitado exclusivamente para este objeto, quedando anulados a todos los efectos los cupones números 63 al 68, ambos inclusive, de las acciones números 320.001 al 340.000.

3.º El plazo para ejercitar la suscripción se abrirá el día 15 del presente mes, y se cerrará el día 31 de mayo siguiente.

4.º Los señores accionistas abonarán, en el momento de la suscripción, el 25 por 100 del importe nominal del título,

más la prima del 5 por 100 de la totalidad nominal. Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción más la prima, en el plazo mencionado.

Los siguientes desembolsos, en aquellos casos que no se hubieran hecho de una sola vez, serán realizados, salvo acuerdos del Consejo, en beneficio de la Sociedad, en los plazos que se indican a continuación:

25 por 100 del valor nominal durante el cuarto trimestre de 1955.

50 por 100 del valor nominal, durante el año de 1956, en una o dos veces, y en la fecha o fechas que se fijen por el Consejo de Administración.

5.º Los nuevos títulos empezarán a disfrutarse de los beneficios que obtenga la Sociedad: por el nominal de su primer dividendo pasivo, o total desembolso, desde primero de julio de 1955.

6.º Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización de las acciones que se emitan.

7.º Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Aragón, y sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 6 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.

3.291—P.

**BALNEARIOS ALHAMA DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 30, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura acta de la sesión anterior.  
Examen de la Memoria y balance de 1954.

Propuesta de reparto de beneficios.  
Elección de las vacantes de Consejeros.  
Elección de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1955.

Ruegos y preguntas.  
El Secretario del Consejo.  
1.531—P.

**QUIMICA ASTURIANA, S. A.****OVIEDO**

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes, 2 de noviembre próximo, en primera convocatoria, o, sino se reuniera quórum, para el martes siguiente, día 3 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1954.

2.º Lectura de la Memoria-informe que sobre su actuación presenta la Comisión ejecutiva y deliberar sobre la situación social que se desprende de la misma con relación al futuro.

3.º Remoción del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

4.º Ruegos y preguntas.

Para justificar el derecho de asistencia, los señores accionistas depositarán en la Caja social, antes de las veinticuatro horas anteriores a la celebración de la Junta, los resguardos de los extractos de inscripción de sus acciones nominativas o los de los Bancos donde las tengan depositadas.

Oviedo, 6 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.

1.533—P.

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, por el señor don Jacinto Blanco Camarero, Juez de Primera Instancia del número trece de los de esta capital, dictada en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad, instados por don Federico Platard de Quenin Oller, representado por el Procurador señor Gutiérrez Barbudo, contra don Juan y doña María de Chicheri y Ligués, don Tomás y doña Cristina Chavarrí y Ligués, don Manuel Aguilera Ligués y don Antonio, doña María, doña Rosa y doña María Soledad de Avala Ligués, todos ellos como herederos de don Rafael González Carvajal y Ligués, Conde de Cazal, y contra los demás posibles herederos desconocidos de dicho señor, se emplaza por medio de la presente a dichos herederos desconocidos de don Rafael González Carvajal y Ligués, para que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma bajo el apercibimiento de que si no lo hicieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente, que visa el señor Juez, en Madrid, a dieciocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Julián Zubimendi.—Visto bueno: el Juez de Primera Instancia (ilegible).

3.311-A. J.

BARCELONA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número quince de Barcelona en providencia de treinta de marzo último, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por «Energía Eléctrica de Cataluña, S. A.», contra ignorados herederos o herencia yacente de don Miguel Arimany Badrinas, se expide el presente por medio del cual se emplaza por segunda vez a los ignorados herederos o herencia yacente de don Miguel Arimany Badrinas para que dentro del término improrrogable de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente, comparezcan ante el Juzgado, personándose en forma en los autos, hallándose las correspondientes copias de la demanda y documentos presentados en Secretaría, y con apercibimiento de que si tampoco se personan en los autos, se les declarará en rebeldía y dará por contestada la demanda y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, dos de abril de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Desiderio S. de Sebastián.—Visto bueno: el Juez Andrés Gallardo Ros.

2.253-A. J.

DURANGO

EDICTO

Se hace público que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Anastasia Olavarria Olavarria hija de Juan Antonio y de María Concepción, nacida en Orozco el 5 de diciembre de 1865, la cual se ausentó a Méjico el año 2883, y sin que desde el año 1918 se tenga noticias de ella.

Durango, 31 de enero de 1955.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).

1.999—A. J.

y 3.ª 11-4-1955

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

LAGE MARTINEZ, Jesús; hijo de José María y de Encarnación, natural de Cospeito, Lugo, marinero, de veinticinco años y con domicilio en Puerto de la Luz;

FALCÓN PEREZ, Juan; hijo de Cristóbal y de Antonia, soltero, jornalero, natural de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en Puerto de la Luz, Silva, 8, de veinticinco años; procesados en causa 132 de 1952 por polizonaje; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria. (201).

VALERO DELGADO, Rodolfo; hijo de Fernando y de María, natural y vecino de Algeciras (Cádiz). Hotel Garrido, 1, camarero, de veintidós años, soltero, sus señas personales son: estatura 1,707, pelo rubio, cejas al pelo, ojos verdes, nariz larga, barba regular, boca pequeña, color sano, cicatriz en la mejilla izquierda; procesado por falta grave de deserción; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.—(188).

GOMIS DAVO, Manuel; hijo de Ignacio y de Amparo, natural y vecino de Barcelona, soltero, nacido en 10 de agosto de 1929, escribiente, sus señas personales son: estatura, 1,657 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poco poblada, boca regular, color sano, soldado del Regimiento de Infantería Alcántara número 33, de guarnición en Gerona; procesado en causa 206-IV-52 por deserción; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Alcántara número 33.—(189).

VILA CAPDEVILA, Ramón (a) «Caraqueñada»; natural de Berga (Barcelona), hijo de Ramón y de Carmen, de cuarenta y siete años, del que se desconocen las demás circunstancias; procesado en causa sumarísima 1628-IV-53, seguida contra el mismo y otros por supuesto delito de agresión a mano armada; comparecerá en el término de quince días en el Juzgado Militar Especial de Gerona.—(199).

PEREZ MARTINEZ, José (a) «Parrulla»; hijo de Amalia, natural de Santa Eugenia de Riveira, domiciliado últimamente en Cádiz, soltero, pescador, de treinta años de edad, de estatura mediana, con instrucción, pelo rubio, cejas pobladas, ojos pequeños, color de ojos castaños, boca regular, frente estrecha, labios finos, barbilla redonda, color moreno, barba poca; procesado en causa 234-52 por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente número 3 de El Ferrol del Caudillo.—(196).

COMIS DAVO, Manuel; hijo de Ignacio y de Amparo, natural y vecino de Barcelona, soltero, nacido en 10 de agosto de 1929, escribiente estatura 1,657 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poco poblada, boca

regular, color sano, soldado del Regimiento de Infantería Alcántara número 33; procesado en causas 437-54 y 1.206-52 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del aludido Regimiento, de guarnición en Gerona.—(197).

MORENO COLLADO, Juan; hijo de Antonio y de Juana, natural de Linares, vecino de Barcelona, nacido en 15 de mayo de 1923 ebanista, soltero, estatura 1,670 metros pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poco poblada, boca regular; procesado en causa 437-54 y 215-50 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alcántara número 33, de guarnición en Gerona.—(198).

ZAFRA DEL PINO, José; de dieciséis años, soltero albañil, hijo de Pedro y de Dolores, natural y vecino de Málaga; procesado en causa 172-54 por polizonaje.—(203);

MARIN MACIAS, José; soldado de Ingenieros, licenciado, de veinticuatro años, soltero, albañil, hijo de Rafael y de María, natural y vecino de Málaga; procesado en causa 13-52 por hurto.—(204);

Comparecerán en término de treinta treinta días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

DIAZ CALVO, Francisco Javier; hijo de José y de Ana, de treinta y dos años, natural y vecino de San Fernando, sin profesión, soltero; procesado en causa 23 de 1955 por robo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.—(205).

LOPEZ DELGADO, Manuel; de veintidós años, soltero, hijo de Alfonso y de Dolores, novillero, natural de Torre del Campu; procesado en causa 3-53 por polizonaje.—(194);

SERRANO CORTES, Juan; de treinta y dos años, soltero, hijo de Juan y de Elvira, contable, natural de Montijo; procesado en causa 3-53 por polizonaje.—(195);

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.

JUZGADOS CIVILES

OTERO PEREZ, Urbano; de treinta y cinco años, casado, hijo de Manuel y de Nieves, natural y vecino de Lavadores, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 433 de 1946, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Vigo.—(1.752).

GYSLER-FILM M. de sesenta y seis años, casado, militar retirado, hijo de Kotel y de Rosalie, natural de Skarnes, vecino de Oslo y accidentalmente en España, Málaga, calle Talavera, 4; procesado por imprudencia en causa 60 de 1954; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vinaroz.—(1.753).

MARIN ZANUY, Constantino; de cuarenta y ocho años, hijo de José y de Julia, natural de Albalate del Arzobispo, vecino de Barcelona, Agullers, 11, cuarto, segunda, chófer, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 1 de 1946 sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza.—(1.755).

SENOSIAIN TORREN, José; de dieciocho años, soltero, jornalero, natural y

domiciliado últimamente en Tortosa, en ignorado paradero; procesado en causa 359 de 1953 sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado núm. 4 de Zaragoza.—(1.756).

SANCHEZ GUZMAN BALSEIRO, Manuel (a) «el Loco»; de treinta y ocho años, casado, hijo de José y de Venancia, vecino de Madrid, calle Antonio Echarte, 2; y

MATEOS RAMOS, Clemente (a) «el Cucu»; de treinta y seis años, viudo, hijo de Dolores y de Nicolasa, vecino de Madrid, calle Rafael Ceballos, 40; procesados en causa 60 de 1955 por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(1.737).

SALARICH RUIPEIRO, Ramón; natural de San Quirico de Besola, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Londres, núm. 98, procesado por estafa en causa número 130 de 1944, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 15 de Madrid.—(1664).

VICENTE CLERIER, José María; natural de Barcelona, hijo de Agustín y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Diputación, 425; procesado por estafa en causa número 130 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(1665).

MARTINEZ FERNANDEZ, Ceferino; natural de Castañedo (Oviedo), soltero, de veintidós años, hijo de José y de Encarnación; procesado por apropiación indebida en causa número 2 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(1666).

PEREZ SALCEDO, Félix, que usa el nombre de Félix Pérez Pardo; natural de Soria, soltero, mecánico, de 28 años, hijo de José y de Pilar, domiciliado últimamente en la calle de la Victoria, 12, hotel, procesado por hurto en causa número 140 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(1667)

MINGUEZ NIETO, Cesáreo; de treinta y cinco años, natural de Valladolid, mecánico, casado, hijo de Restituido y de Laureana que ha tenido su domicilio en esta capital, paseo del Prado, 46; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1668).

FERNANDEZ GONZALEZ, Diego; de cuarenta años, natural de Alcalá de Henares, cesterero, hijo de Antonio y de Carmen, en ignorado paradero, y que usa también los nombres de José González Silva y José González Torres; procesado por falsedad en causa 24 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 18 de Madrid.—(1669).

OLMOS BORREGUERO, Carmelo; domiciliado últimamente en Murcia, plaza Aliaga, 3; procesado en causa 9 de 1955 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número 2 de Murcia.—(1676).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José María (a) «Maricu», de veinte años, soltero, sin profesión, hijo de José María y Jacinta, natural y vecino de Oviedo, avenida Torrelavega 29, cuyo paradero se ignora; procesado en sumario 48 de 1955, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—(1678).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José María, de 20 años soltero, sin profesión, hijo de José María y de Jacinta, natural y vecino de Oviedo, domiciliado en avenida Torrelavega 29 cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 40 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo.—(1679).

RIOS BAUTISTA, Juan; natural de Burriana soltero, camarero, de veintinueve años, hijo de Bautista y de Dolores domiciliado ultimamente en Valencia, calle de Ciscar, 47; procesado en causa 108 de 1948 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia.—(1680).

PASCUAL SANTOS, Juan Manuel; de diecinueve años, soltero, sastre, natural y vecino últimamente de Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; y

CAMARERO GIMENEZ, Gregorio; de dieciocho años, soltero, albañil, natural y vecino últimamente de esta capital, cuyo actual paradero se ignora; procesados por robo en causa 371 de 1947; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(1682).

PARDOS MONTESINOS, Jesús; de 27 años, soltero, conductor de tranvías, con domicilio últimamente en esta capital, cuyo domicilio se ignora; procesado por daños en causa 546 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(1683).

MATA FERNANDEZ, Rafael; de diecinueve años, hijo de Jesús y de Agustina, soltero, hojalatero, natural de Cortes de Aragón y vecino últimamente de Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en causa 378 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(1684).

MATA FERNANDEZ, Rafael; de diecinueve años, hijo de Jesús y de Agustina, soltero, hojalatero, natural de Cortes de Aragón, ambulante, cuyo domicilio actual se desconoce; procesado por robo en causa 95 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(1685).

RUIZ SANCHEZ, Juan José; de cuarenta y cuatro años, casado, chófer, hijo de Abundio y de Dolores, natural de Etiopar y vecino de Vilabos (La Coruña), residente actualmente en Sevilla como chófer de la Compañía de Abastecimientos y Transportes, en ignorado paradero; procesado por daños en sumario 81 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar.—(1686).

IRIBARREN ECHEVERRIA, Pascual; de dieciocho años, soltero, Labrador, natural y vecino de Viscarret (Navarra), hijo de Miguel y de Martina, cuyo actual paradero se ignora, procesado por incendio en sumario 72 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aoiz.—(1687).

FERNANDEZ MARTINEZ, Carmen; de treinta y ocho años, natural de Cabezón de la Sal, hijo de Antonio y de Adela, viuda, sus labores, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Roig, 19; procesado por atentado en causa número 50 de 1950.—(1688);

DURAN BASTE, Juan; natural de Barcelona, de treinta y ocho años, hijo de José y de Rosa, casado, administrativo, vecino de Barcelona, domiciliado última-

mente en calle Carmen, 44; procesado por estafas en causa 484 de 1950.—(1689);

ESTRUCH CELDRAN, José; natural de Barcelona, de treinta y cinco años, hijo de José y de Remedios, casado, jornalero vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Conde del Asalto, número 95; procesado por lesiones en causa 64 de 1949.—(1690);

BOIRA PALAO, Luis; natural de Valencia de veinte años, hijo de Luis y de María, soltero, corredor, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Leona 8; procesado por hurto en causa 273 de 1953.—(1691); y

ANTOLI BROTONS, Santiago; natural de Barcelona, de cuarenta y dos años, hijo de Alvaro y de Teresa, soltero, industrial, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Espadaria, 12; procesado por hurto en causa núm. 103 de 1951.—(1692);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.

RAMIREZ RODRIGUEZ, Blas; del comercio domiciliado últimamente en Las Palmas (Gran Canaria), calle León y Castillo 14; procesado por estafa en causa 484 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona.—(1693).

SABATES DEL RIO, Manuel; hijo de Manuel y de Francisca, natural de La Habana (República de Cuba), casado, Perito industrial, de veintinueve años, domiciliado ultimamente en Barcelona, calle Tres Torres, 72, «Villa Asunción»; procesado por hurto en sumario 136 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona.—(1694).

TORRES DEL AMOR, Juan Antonio; hijo de José y de Isabel, natural de Murcia, vecino de Alicante, con domicilio últimamente en la calle de Tubería, 19, de cincuenta años de edad, soltero, tipógrafo, actualmente en ignorado paradero; procesado por estafa en sumario 213 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albacete para constituirse en prisión.—(1541).

AGUILERA CARMONA, Pedro (a) «Tambor», de veinticinco años, soltero, del campo, natural y vecino de Arjonilla, calle de Carmona Armona, sin número, hijo de Pedro y de Carmen, actualmente en paradero desconocido; procesado por hurto en sumario 125 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—(1543).

ERICE LARRAYOZ, Andrés Jaime; de veintitrés años de edad, hijo de Hilario y de María, tratante, natural de Galar y vecino de Pamplona, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 53 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aoiz para constituirse en prisión.—(1544).

MESA CHICA, Miguel; hijo de Miguel y de Dorotea, de veintiséis años de edad, natural y vecino de Montillana, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 72 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Archidona para constituirse en prisión.—(1545).

GIL MAYOR, Cirilo; de cuarenta y cinco años, hijo de Carmelo y de Victoria, casado, Labrador, natural de Pelegrina (Guadalupe) y domiciliado últimamente en Berlanga de Duero (Soria), actualmente en ignorado paradero; procesado por amenazas en sumario 111 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ataca para constituirse en prisión.—(1546).